

¿QUÉ PRESUPUESTOS NECESITAMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA?

Hace un mes me asomaba a esta ventana para reflexionar sobre los Presupuestos Generales del Estado. Ya hablamos que, desde mi perspectiva, adolecían de dos problemas básicos: las previsiones macroeconómicas sobre las que se basaban y el problema de quién iba a ser el ejecutor del mismo.

Pues cuando estén leyendo estas líneas nos encontraremos en pleno proceso de negociación parlamentaria de los Presupuestos de la Junta de Andalucía. En este caso, estos dos problemas no existen: los ingresos son, en su gran mayoría, ciertos, tanto en cuanto que provienen de una transferencia que traslada el Gobierno central; y quien va ejecutar, salvo catástrofe, es el partido que los está elaborando.

Llegados a este punto, ¿qué presupuesto es el que necesitaría Andalucía? Varias cuestiones previas. Estamos asistiendo a un debate entre el Gobierno central por el dinero que va a transferir y las restricciones que en la regla de gasto tiene que implantar el Gobierno andaluz. Por un lado, el Sr. Montoro nos comunica que la liquidación positiva del 2014 nos traerá este año 1.700 millones de euros extras y, por otro lado, la Sra. Montero nos dice que esa cantidad no es realmente así pues hay partidas que descontar. Lo cierto, es que algo de incremento presupuestario vamos a tener. Cierta alegría deberíamos encontrar. En cualquier caso, estamos hablando de que nos encontraríamos con un presupuesto, a trazo grueso, de unos 29.500 millones de euros. ¿Saben cuántos países de la Unión Europea tienen un PIB inferior a este presupuesto? Pues cuatro: Estonia, Letonia, Chipre y Malta. Es decir, que el dinero que maneja la Junta de Andalucía supera a toda la producción de estos países.

Vista la dimensión, ¿se puede hacer algo con este montante? Pues yo creo que realmente sí. En estos momentos nos encontramos en plena expansión económica. Vamos a cerrar 2015 con un PIB en torno al 3%. Seguramente algo por debajo por el último frenazo. Por lo tanto hay que aprovechar el viento a favor y ser va-

liente en dicho Presupuesto. La demanda agregada necesita que sus variables se terminen de activar. ¿Y cómo? Pues al sector exterior, con seguir ayudando a nuestras empresas en sus salidas, nos basta. Ya han ganado músculo exterior. Pero a la PYME y MICROPYME hay que echarles un cable. Con financiación. Llámense planes especiales o créese el Banco Público (eso sí, profesionalizado) pero hagamos que la inversión se anime. Por otro lado el sector público tiene que aumentar su gasto. Y no me refiero al pago de sueldos y salarios. Habría que apartar partidas importantes más allá de los Fondos Europeos que van a venir de Bruselas- que podrán rondar los 1.700 millones, para incentivar la actividad económica. No operaciones sustentadas solo por la Junta de Andalucía. Hagamos planes de inversión con fórmula de participación privada en las mismas.

Y, finalmente, animemos el consumo privado. Y para ello se hace ya imprescindible la rebaja de la presión fiscal. Tenemos la mayor presión fiscal en IRPF de España detrás de Cataluña. Y Cataluña posee una renta per capita del 113% en relación a la media de la Unión Europea. Y Andalucía el 73%. Es decir, encontrándonos a 40 puntos de ellos, somos los más gravados. Y aunque el grueso de la recaudación la realiza el Gobierno central, a nivel autonómico hay margen. El último dato del Impuesto de Sucesiones, que se puede ver en el Instituto Nacional de Estadística, apunta a una recaudación de 326 millones de euros. Si a eso le sumamos una disminución en la cuota autonómica de los primeros tramos, podríamos incrementar la renta disponible en unos cuantos millones. Conclusión: el incremento de esa renta disponible haría crecer nuestra demanda agregada, nuestro PIB y nuestro empleo por encima de las previsiones. En 1999, realizamos en toda España una reducción del IRPF, la Ley 40/98. En Andalucía su efecto fue de un decremento de la presión fiscal de 1,4 puntos, un incremento del PIB sobre lo previsto de 1,31% y de la renta disponible de 2% en términos medios. Y se realizó justo en la fase alcista del ciclo económico. ¿Vamos a esperar a que de nuevo el PIB se vuelva a debilitar? Porque no hay ciclo que aguante muchos años expansivo. Y como diría el refrán: "...ni cuerpo que lo aguante".



Manuel Alejandro Cardenete

Director Loyola
Leadership School
@macarlo